



5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 25 de marzo de 2013.
- b) Contratista: Llorente Bus, SA.

6. FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: 1 de abril de 2013.

Mérida, a 4 de abril de 2013. El Secretario General (PD Res. 09/08/2011, DOE n.º 156 de 12/08/2011), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

• • •

ACUERDO de 15 de marzo de 2013 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8566-1. (2013AC0004)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Eléctrica Oeste Distribución, SLU, con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: Tramo 1: Pórtico de ETD Hervás 13,2 (Baños 2). Tramo 2: Apoyo n.º 4 LAAT.

Proyectada. Tramo 3: Apoyo n.º 22 LAAT Proyectada.

Final: Tramo 1: Apoyo n.º 4 de la LAAT Proyectada. Tramo 2: Apoyo n.º 22 de la LAAT.

Proyectada. Tramo 3: CT n.º 1 del PI de Hervás.

Términos municipales afectados: Hervás y Baños de Montemayor.

Tipo de línea: Aérea (doble-simple circuito), aérea-subterránea (simple circuito).

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Aisladores: Materiales: Vidrio, Tipo: U70.

Longitud total en kms: 3,151.

Emplazamiento de la línea: Puente de la Doncella, Presa de Baños y Verdugalejos.

Finalidad: Dotar de energía eléctrica al PI "Las Cañadas" de Hervás.

Referencia del expediente: 10/AT-8566-1.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación



de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 15 de marzo de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

RELACION DE AFECTADOS AT-8566-1

Nº EXP	NOMBRE	PARAJE POLIG.	PARCELA T.MUNIC.	Long.Vu Sup.Vu	Apoy SupAp
1	ANTONIO JOSE HERNANDEZ GARCIA	PTE DE LA DONCELLA 9	13 HERVAS	100 300	1 4 m2
2	ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ	PTE DE LA DONCELLA 9	13 HERVAS	60 600	-- --
3	CRESCENCIO SANCHEZ LEAL	PTE DE LA DONCELLA 12	30 BAÑOS DE MONTEMAYOR	150 1500	1/2 2 m2
4	Mª DEL CARMEN ROSADO SANCHEZ	PTE DE LA DONCELLA 12	28-29 BAÑOS DE MONTEMAYOR	170 1700	1/2 2 m2
5	JOSE GARCIA FRAILE	PTE DE LA DONCELLA 12	26-27a BAÑOS DE MONTEMAYOR	210 2100	2 (dos) 5 m2
6	JULIANA CESAREA GARCIA FRAILE	PTE DE LA DONCELLA 12	26-27b BAÑOS DE MONTEMAYOR	350 3500	2(DOS) 2 m2
7	AMABLE GARCIA FRAILE	PTE DE LA DONCELLA 12	26-27c BAÑOS DE MONTEMAYOR	380 3800	3(TRES) 3m2
8	DELEGACION DE HACIENDA (CC)	PRESA DE BAÑOS DE M. 13	1 BAÑOS DE MONTEMAYOR	450 4500	3 10m ²
9	Mª CONSUELO PERDIGON DE LA FUENTE	CAÑADAS 10	405y407 HERVAS	160 1600	0 0
10	Mª ISABEL PERDIGON DE LA FUENTE	CAÑADAS 10	406y407 HERVAS	260 2600	3 6m ²
11	ALFONSO PERDIGON DE LA FUENTE	CAÑADAS 10	407 HERVAS	10 100	---- ----
12	JOSE ANTº PERDIGON DE LA FUENTE	CAÑADAS 10	407 HERVAS	10 100	---- ----
13	ANTONIA VICTORIA PERDIGON DE LA FUENTE	CAÑADAS 10	407 HERVAS	10 100	---- ----
14	JOSE PEREZ IGLESIAS	CAÑADAS 10	370 HERVAS	200 2000	2 4 m2